



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 3/2018

RANKING NACIONAL MID-AMATEUR MASCULINO 2018 (MAYORES DE 30 AÑOS)

– Calendario de Pruebas y Forma de puntuación -

RANKING MAYORES DE 30 AÑOS MASCULINO 2018:

Pruebas Puntuables Mayores de 30 años masculino para el Campeonato de Europa Individual del año siguiente (2019)

Puntuarán las 3 siguientes pruebas:

14-15 Abril 2018	Campeonato Mid-Amateur del País Vasco	RCG Neguri (Vizcaya)
25 -27 Mayo 2018	Campeonato de España de Mayores de 30 años	CC. Villa de Madrid (Madrid)
31 Agosto – 2 Septiembre 2018	Campeonato Internacional Cerdanya Mayores 30 años	RGC Cerdanya (Girona)

(La Real Federación Española de Golf publicará con tiempo suficiente las circulares informativas correspondientes a cada uno de los campeonatos anteriormente enunciados donde se confirmarán todos los detalles referentes a dichos campeonatos).

SISTEMA DE Puntuación:

- El primer clasificado de la prueba obtendrá 25 puntos. El resto de clasificados obtendrán una puntuación de acuerdo con su clasificación final y con el listado adjunto.
- En aquellas competiciones puntuables en las que, por reglamento, esté permitida la participación de jugadores extranjeros, a la hora de obtención de puntos, los jugadores extranjeros no ocuparán plaza, corriéndose los puestos en la clasificación y obteniéndose los puntos de acuerdo a la clasificación de jugadores de nacionalidad española.
- En caso de empate de varios jugadores en un mismo puesto, el sistema de asignación de puntos será el siguiente: **se sumarán los puntos correspondientes a los puestos empatados y se repartirán a partes iguales y redondeadas entre todos ellos.** No se aplicará al ganador, en caso de empate para el 1er puesto éste se decidirá por play off.
- En el Campeonato de España, el Campeón, obtendrán una puntuación extra de 10 puntos. En los otros dos campeonatos puntuables, los ganadores (Campeones) de cada prueba, obtendrán una puntuación extra de 5 puntos.
Para obtener la puntuación extra no bastará con ser el primer jugador español clasificado, habrá que ganar el Campeonato.

Con todo ello, las puntuaciones se otorgarán de la siguiente manera:

1er clasificado	25 puntos
2º clasificado	20 puntos
3er clasificado	17 puntos

4º	clasificado	15 puntos
5º	"	14 "
6º	"	13 "
7º	"	12 "
8º	"	11 "
9º	"	10 "
10º	"	9 "
11º	"	8 "
12º	"	7 "
13º	"	6 "
14º	"	5 "
15º	"	4 "
16º	"	3 "
17º	"	2 "
18º	"	1 "

Bonus por ganar el Campeonato:

- *Campeonatos de España:* 10 puntos
- *Campeonatos Puntuables:* 5 puntos

EN CASO DE SUSPENSIÓN:

En caso de que la prueba tuviese que ser totalmente suspendida por condiciones ajenas al Comité de la Prueba y al Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G. (condiciones climáticas extremas, desperfectos en el campo de golf, etc.), la prueba quedará fuera de puntuación.

Si se tuviese que suspender alguna de las vueltas estipuladas, pero la prueba pudiese finalizar, se puntuará de acuerdo al sistema establecido.

NOTA: No se otorgarán puntos extra (bonus por ganar), si la última vuelta estipulada es anulada. Sí se concederán si la anulada es cualquier otra.

ACTITUD DEL JUGADOR:

El C.T.A.M. se reservará el derecho de no subvencionar a aquel jugador cuyo comportamiento o actitud, a juicio de éste Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel internacional, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la R.F.E.G. aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la R.F.E.G.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- **CAMPEONATO DE EUROPA MID-AMATEUR MASCULINO**

Irán subvencionados:

- El Campeón de España de Mayores de 30 años masculino (del año en curso).
- El primer clasificado del Ranking Nacional del año anterior (*en el supuesto de que el Campeón de España fuera el mismo que el primer clasificado del ranking, el C.T.A.M. estudiaría la opción de poder subvencionar al segundo clasificado del Ranking Nacional a fecha de cierre de inscripción pero, en ningún caso, se subvencionará a más de 2 jugadores*).

REPRESENTAR A ESPAÑA REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR BIEN AL GOLF

En Madrid, a 16 de enero de 2018
EL SECRETARIO GENERAL

D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

